



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00528221- -UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"

V I S T O:

El presente expediente, por el cual la Dra. Sabrina ROUZAT solicita se acepte la siguiente bibliografía como donación para el Departamento GEOLOGÍA APLICADA de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con Subsidios SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (SeCyT) F FORMAR 2023 del Proyecto: “Información geológica y pedológica como base para investigaciones geotécnicas preliminares de planeamiento urbano”;

Lo informado por el Área Económica Financiera;

La Resolución N° 243-H.C.S.-01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la donación efectuada por la Dra. Sabrina ROUZAT de la siguiente bibliografía detallada a continuación, por el monto total de PESOS CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE C/00/100 (\$ 189.819,00).

Descripción	Importe
Libro: Análisis de suelos y aguas	\$ 62.744,00
Libro: Consultoría e Ingeniería ambiental	\$ 127.075,00

Art. 2°).- Expresar a la Dra. Sabrina ROUZAT el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Art. 3°).- Disponer que mediante el Área Económica Financiera de esta Facultad se realicen los procesos administrativos correspondientes.

Art. 4°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la interesada y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera, para su Conocimiento a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3° de la Resolución 243-HCS-01.

VR/AB/Mbl